

El poder judicial

Lección 1 *Los tribunales federales*

- El poder judicial del gobierno federal lo conforman los tribunales. Su función es interpretar las leyes y asegurarse de que se cumplan de manera justa.
- El artículo III de la Constitución creó la Corte Suprema, la corte de mayor nivel en la nación.
- La Constitución le otorga al Congreso el derecho a crear tribunales federales inferiores: los tribunales de distrito para manejar los juicios y los tribunales de circuito para las apelaciones. La Corte Suprema maneja las apelaciones finales.
- Estados Unidos tiene un sistema judicial doble. Cada estado tiene su propio sistema judicial, independiente del sistema judicial federal.
- El objetivo del sistema judicial es la "igualdad ante la ley". Todas las personas deben recibir el mismo trato y se presume su inocencia hasta que se demuestre lo contrario.
- Los tribunales federales solo tienen jurisdicción, o autoridad, para conocer determinados tipos de casos, de manera que no interfieran con los tribunales estatales.
- Los tribunales federales tienen jurisdicción sobre casos que involucren asuntos constitucionales, delitos federales (como el secuestro o la evasión de impuestos), disputas entre estados o entre personas de dos estados diferentes, e incidentes que se presentan en el mar.
- Los asuntos que involucran al gobierno federal, a gobiernos extranjeros o a diplomáticos estadounidenses van al tribunal federal.
- Cuando cualquier tribunal, federal o estatal, puede conocer un caso, por ejemplo cuando las leyes estatal y federal se sobreponen, ambos tribunales tienen jurisdicción simultánea.

Lección 2 *El sistema judicial federal*

- Los tribunales de distrito son los de menor nivel en el sistema federal. Tienen jurisdicción original, es decir conocen los casos por primera vez, en casos penales y civiles.

(Continued on page 2)

Resumen del capítulo

El poder judicial

- Los tribunales de apelación del circuito federal atienden doce áreas geográficas específicas. Un decimotercer tribunal conoce casos especiales relacionados con derecho de patentes, comercio internacional y otros casos civiles presentados contra Estados Unidos.
- Los tribunales de circuito conocen casos que se apelaron en tribunales inferiores. Revisan decisiones tomadas en esos tribunales para determinar si hubo errores, por ejemplo en la manera como el juez aplicó o interpretó la ley.
- Una parte que pierde un caso civil puede pedirle al tribunal de circuito que revise la decisión. En un caso penal, solo un acusado declarado culpable puede apelar.
- Las apelaciones las decide un grupo de tres o más jueces que pueden respaldar la decisión tomada por el tribunal de primera instancia, revocarla o devolver el caso a esa instancia para que se vuelva a llevar a juicio.
- Un juez escribe un dictamen en el que explica los argumentos del tribunal. Los tribunales de distrito del circuito toman esto como precedente, o base, para decisiones futuras. Estos dictámenes forman lo que se denomina jurisprudencia.
- Todos los tribunales deben seguir los precedentes que sienta la Corte Suprema.
- El presidente nombra los jueces federales con la aprobación del Senado. Los jueces federales mantienen sus cargos de por vida, a menos que sean recusados.

Lección 3 La Corte Suprema

- La Corte Suprema conoce casos que se han apelado en los tribunales de circuito y en las agencias reguladoras. Tiene jurisdicción original en casos entre estados y entre estados y diplomáticos extranjeros.
- La Corte Suprema tiene autoridad final en casos que involucran aspectos constitucionales, leyes del Congreso y tratados con otras naciones.
- Existen nueve magistrados en la Corte Suprema. El magistrado jefe actúa como su líder.

(Continued on page 3)

El poder judicial

- La Corte Suprema tiene la facultad de revisión judicial, es decir, la facultad de decidir si la Constitución permite una ley o acción que alguien ha demandado. Si la ley es inconstitucional, la Corte puede anularla, o sea cancelarla legalmente.
- La Corte solo puede conocer casos que se le presenten. Estas deben involucrar disputas legales reales y cuestiones federales.
- La Corte Suprema no tiene la facultad de hacer cumplir sus fallos. Sin embargo, las ramas ejecutiva y legislativa por lo general los siguen.

Lección 4 *Procedimientos y decisiones de la Corte Suprema*

- La Corte Suprema se reúne durante un periodo de nueve meses al año a partir del primer lunes de octubre. Puede realizar sesiones especiales para tratar temas urgentes.
- La Corte Suprema recibe más de 10,000 apelaciones cada año; elige cuidadosamente solo entre 75 y 80 casos en cada periodo. Al menos cuatro de los nueve magistrados deben estar de acuerdo para incluir un caso en el sumario de casos pendientes.
- La Corte Suprema selecciona casos que implican cuestiones constitucionales importantes o que afectan a muchos ciudadanos, así como casos que los tribunales inferiores no pueden solucionar.
- Los abogados de las partes escriben informes con sus argumentos legales y luego argumentan el caso frente a los magistrados.
- Los magistrados deciden el resultado de los casos por mayoría de votos. El magistrado jefe preside y deben estar presentes al menos seis magistrados.
- Las decisiones de la Corte Suprema pueden basarse en precedentes, pero también pueden denegar decisiones anteriores.
- La opinión de la mayoría expresa la decisión de la Corte y explica su argumento. Los magistrados que no están de acuerdo con la decisión pueden escribir una opinión discrepante. Los que están de acuerdo con la decisión, mas no con su argumento, pueden escribir una opinión concurrente.